

"2024 - Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la acción por la salud mental"

CERTAMEN LITERARIO FELICES PASCUAS - AÑO 2024

La Agrupación "Andresito" conjuntamente con la Dirección de Cultura Municipal de Apóstoles COMUNICAN que, a partir de la fecha, se oficializa el lanzamiento del CONCURSO LITERARIO de RELATOS sobre anécdotas, episodios, rituales y costumbres lugareñas, sean familiares, personales o de colectividades, referidos a Celebraciones de las Pascuas, los trabajos deberán ser enviados al e-mail: cultura@apostoles.gov.ar .-

Este concurso está abierto, a nivel local, regional y nacional, para todos los interesados, mayores de edad, que quieran participar con trabajos inéditos de su autoría, cuya fecha de finalización y entrega se establece el Domingo de Ramos, 24 de marzo, que da inicio a la Semana Santa.

BASES DEL CONCURSO

Requisitos: Género Narrativa: cuento breve con un máximo hasta dos páginas.

Las obras deberán ser en idioma castellano, inéditas y no conocidas en forma pública. La participación podrá ser con hasta dos trabajos por autor.

La presentación en espacio hoja A4, tipo de letra "Time New Roman", tamaño 12, espacio sencillo. En el correo incluir con la leyenda "datos": nombre de la obra y género, en el que figurarán los datos del autor (nombre y apellido, DNI, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico).

La entrega de premios se realizará en Apóstoles, en el horario y lugar que oportunamente indiquen los organizadores. Será requisito que los ganadores estén presente en la entrega o designar a un representante para recibir el premio, los certificados se podrán enviar vía Correo Argentino.

El hecho de participar en el certamen supone la autorización de los autores de los trabajos a que los mismos sean publicados y/o difundidos, como así también el conocimiento y aceptación de las condiciones de la convocatoria.

Los trabajos presentados que no se ajusten a las presentes bases serán anulados.

Cualquier situación no prevista en las bases, será analizada y resuelta por la Comisión Organizadora.

En la temática "Celebración felices pascuas", (anécdotas, episodios, rituales y costumbres lugareñas, sean familiares), personales o de colectividades se deberá mencionar alguna experiencia sobre dicha festividad o una evocación.

Cabe mencionar que el jurado podrá otorgar hasta dos menciones especiales.